

SI HAY VIOLENCIA LLAMÁ AL

144

Línea telefónica gratuita para la atención de consultas de violencia de género

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.



La donación de órganos salva vidas.

Infórmate:

0-800-222-0101

www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365
San Miguel del Monte
(B7220BUE) Pcia. de Bs. As.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO

Tel: 409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Ernesto Eduardo Krause

Vicepresidente
José Luis López

Secretario
Luis María Olivero

Prosecretario
Pedro Alberto Moyano

Tesorero
Fabián Laprovitera

Protesorero
Gustavo Wouters

Vocales Titulares
Carlos Alberto Visconti
Antonio Pablo Araujo
Luis Raúl Zunino
Pablo Oscar Fernández
José Luis Etcheverry
Jorge Alberto Lissi

Vocales Suplentes
Roberto Carlos Jaure
Guillermo Marcelo La Rosa
Mario Arturo Caballero
Natalia Lorena Del Pozo

Sindico Titular
Miguel Ángel Sansone
Luján Beatriz Pellegrino

COOPERATIVISMO

La Cooperativa va a la Escuela

En el marco de lo que establece el 5° Principio Cooperativo (Educación, Capacitación e Información), nuestra entidad de dispone a continuar con el proyecto "La Cooperativa va a la escuela", mediante el cual se brindarán charlas informativas y educativas sobre cooperativismo en las escuelas primarias de nuestro distrito.

El proyecto, que se inició en 2011 y fue recibido con beneplácito por las autoridades educativas y por las propias escuelas, responde a una iniciativa que desde siempre puso en práctica nuestra entidad y que tiene que ver, en general, con la difusión de temas relacionados con el quehacer cooperativo.

En el transcurso de este año en las charlas se abordarán temas sobre cooperativismo, usando como ejemplo la historia de nuestra cooperativa y con ello la aplicación de los principios y valores coopera-



tivos. Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores y creemos que las escuelas son ámbitos propicios para difundir esos valores y, en este caso, para desarrollar nuestra labor educativa e informativa.

Cabe recordar que en el año 1964 el gobierno del Dr. Arturo Illia, sancionó la primera Ley Nacional de Educación Cooperativa, cuya intención era incorporar al currículo la enseñanza teórico-práctica del Cooperativismo, incluyendo la didáctica de estos contenidos en los institutos de formación docente y promoviendo también la creación de Cooperativas Escolares. Sin embargo la implementación de estos contenidos dentro de las escuelas nunca fue masiva. Nuestra iniciativa tiene como objetivo comenzar a desarrollar los postulados de esa ley.

¡BANDA ANCHA MÁS ACCESIBLE!

Planes de Internet

2256K	\$ 57.72
5512K	\$ 89.30
1 MEGA	\$ 104.91
2 MEGAS	\$ 119.79
5 MEGAS	\$ 190.01

Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

Usted nos apoya... Usted merece más

Ahora puede leernos en Internet: <http://www.coopmonte.com.ar>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar



Marzo 2013



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

en este número:

- 65° Aniversario
- La CEM va a la escuela
- Encuentros regionales
- Compras agrupadas con FACE
- Guía Telefónica 2013
- Asamblea extraordinaria
- Parcelamiento en el Cementerio Parque
- Beca Universitaria 2013
- Breves del Servicio de Telefonía
- Noticias del Área Eléctrica
- Discado 144 para violencia de género



Editorial

65 AÑOS



2013 nos encuentra cumpliendo 65 años de trabajo permanente al servicio de la ciudad y los vecinos. Por eso, nos parece interesante destacar brevemente cómo hemos transitado toda esa historia.

Desde los primeros días, aquellos en los que la CEM comenzaba a escribir su porvenir, cuando un puñado de vecinos decidió encarar un desafío sin precedentes, hasta la actualidad, nuestra entidad ha recorrido un camino pleno de avances y logros.

Desde aquellos días, en los que un incipiente servicio eléctrico comenzaba a revolucionar la ciudad, hasta nuestros días, cuando la Cooperativa se encuentra en plan etapa de diversificación de servi-

cios, los dirigentes y empleados de la CEM, impulsados por la idea de mejorar la calidad de vida de los vecinos, no abandonaron la iniciativa de desarrollar ideas innovadoras y vitales para la ciudad.

De a poco y con mucho esfuerzo, nuestra entidad desarrolló un Servicio Eléctrico de excelencia y otras prestaciones fundamentales para los vecinos, tales como el Servicio de Sepelios y Cementerio Parque, y los servicios de Telefonía e Internet, tanto urbano como rural, que muy pronto se arraigaron en la comunidad.

Durante toda historia la CEM se ha preocupado por mantener, desarrollar y actualizar cada una de sus prestaciones. Por eso hoy el Servicio de Electricidad es un verdadero ejemplo de excelencia y calidad. De la misma forma han avanzado la telefonía e internet, incorporando redes de fibra óptica y equipamiento de última generación. Por su parte, el Servicio de Sepelios está altamente prestigiado por nuestra comunidad por su calidad de atención y la seriedad con la cual se trabaja.

Por todo lo anterior, nuestra Cooperativa está considerada como una de las entidades más representativas e importantes de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires,



sobre todo si tenemos en cuenta que varios de nuestros consejeros ya son miembros de organismos y federaciones provinciales que agrupan a las cooperativas.

Estamos comprometidos a seguir manteniendo encendida esa chispa original. Contamos con el apoyo de asociados, delegados, consejeros, asesores y empleados para continuar la tarea. Pero, fundamentalmente, nos sentimos acompañados por toda la comunidad, que hoy —y también hace 65 años— son el pilar fundamental sobre el que se asientan los proyectos que emprende nuestra entidad.

Consejo de Administración



Precaución ante la presencia de cableado eléctrico y telefónico

Nuestra entidad viene trabajando desde hace tiempo en temas de seguridad, mejorando continuamente los aspectos tecnológicos, capacitando a su personal e informando a la población a través de los medios de comunicación locales.

Usted ya sabe que los Servicios de Electricidad y Telefonía que brinda la CEM, cuentan con una vasta red de cables aéreos. Pero además debemos recordarle que en los últimos años hemos encarado una mejora sustancial en la prestación de ambos servicios: la colocación de cables subterráneos en amplias áreas del casco urbano, suburbano y de la zona rural. Esta modalidad ofrece muchos beneficios para nuestros vecinos y dos de los más importantes tienen que ver con la seguridad y la calidad de las prestaciones.

Por todo lo anterior, antes de iniciar cualquier tipo de obra o tarea en áreas cercanas a nuestras instalaciones, los responsables de la obra (el estado, empresas de servicios, constructoras y particulares) tienen la obligación de requerir la información necesaria para trabajar con seguridad.

Esto quiere decir que antes de realizar tareas cercanas a nuestras instalaciones, ya sean construcciones, pozos, excavaciones, podas, obras públicas o trabajos en altura, los responsables de la obra tienen la obligación de solicitar de manera fehaciente las interferencias, mediante una nota dirigida a los sectores eléctrico y telefónico, siempre a ambos.

En algunos lugares del casco urbano, del área suburbana y de la zona rural, se han emplazado carteles de advertencia que indican peligro o la presencia de cables aéreos o de cableado subterráneo.

Pero, es importante saber que la Cooperativa no puede señalar todos los lugares donde hay líneas eléctricas o telefónicas. La red telefónica subterránea, por ejemplo, tiene una extensión de alrededor de 2000 metros, pero su ubicación no está señalizada para el público. Lo mismo sucede con muchos tramos del cableado eléctrico subterráneo de baja y media tensión. Por eso, con más razones todavía, antes de iniciar cualquier tipo de obra, siempre se debe solicitar las interferencias mediante una nota fehaciente.

Recuerde, además, que los cables eléctricos son altamente peligrosos y que cualquier accidente puede costarle la vida.

Es importante aclarar, además, que los costos, las multas y las penalizaciones que se le aplicaren a esta distribuidora, en caso de que un tercero ocasione daños a personas o a las instalaciones eléctricas y telefónicas, por impericia, negligencia o desconocimiento, serán transferidos a ese tercero, tal cual lo establece la ley pertinente.

Para solicitar más información no dude en llamarnos al 409500.

Noticias del Área Eléctrica

Cableado subterráneo de media tensión. En diciembre se trabajó en la finalización de las puntas terminales, interconexiones y equipamiento de maniobras. En enero se instalaron tres equipos seccionadores ABB de última generación que permitirá realizar maniobras y/o cortes en el anillo urbano cuando sea necesario. En febrero se instalaron los seccionamientos en los puestos de transformación afectados para realizar las parrillas By-Pass y de acometidas.

Líneas de media tensión y preensamblado. En diciembre se realizó una nueva terna de preensamblado en calle Libertad desde Costanera hasta Arroquigaray y se agregó una nueva derivación en calle López desde M. Rodríguez hasta Rivadavia, provocando de esta manera un alivio importante de cargas sobre el alimentador existente. En enero se transformó una línea monofásica de media tensión en trifásica en una zona de 5 Montes, repotenciando la misma para permitir realizar acometidas trifásicas a quienes lo requieran y mantener un buen equilibrio de cargas del sistema. En febrero se trabajó en líneas de media tensión y preensambladas para energizar los campings en la rivera sur de la Avenida Costanera.

Seguridad en la vía pública. Se continúa controlando lo indicado en la resolución del OCEBA en relación a las anomalías en la vía pública

Lavadero. Se informa que ya está terminado y en condiciones de usarse el lavadero para los vehículos del parque automotor de nuestra entidad que se emplazó en dependencias cercanas al Cementerio Parque.

Cámaras de seguridad. Se dio suministro de energía eléctrica bajo las reglamentaciones vigentes a nueve cámaras de seguridad colocadas por el municipio en distintos lugares de la vía pública.

Poda. Se realizó la poda de árboles que interfieren sobre líneas de baja y media tensión en barrios y zonas rurales.

Cambio de postación. Se cambiaron postes por columnas de cemento en línea rural dentro de campos en San Fernando y San Bernardo. Se colocaron columnas sobre derivación de media tensión trifásica en zona urbana de Abbott para reacomodar los vanos y de esa manera mantener distancia reglamentaria sobre las líneas de baja tensión que distribuyen energía a un sector de esa localidad.

Ampliación de potencia. En la Granja Giuliano de Rasic se amplió la potencia de 160 a 200 KVA y en la Granja Don José también de Rasic se amplió de 100 a 160 KVA, realizando en ésta última una plataforma completa. Estas ampliaciones fueron solicitadas y abonadas por el usuario.

Termografías. Se realizaron distintos trabajos de prevención detectados por el servicio de termografía anual contratado para tal fin.

Puesto Dutch Starches Internacional SA. Se terminó de instalar el puesto Dutchs (Petroquímica) dando de alta al nuevo suministro T3BT.

Loteo San Genaro – Marotta. Se habilitó el nuevo tendido eléctrico realizado en el Loteo Don Genaro perteneciente a Marotta, frente al Acilo de Ancianos, donde se instaló un Trafo de 200 KVA para suministrar energía a aproximadamente 140 lotes, obra pagada por el usuario.

IMPORTANTE

Evite inconvenientes al momento de solicitar la cobertura de los Servicios de Sepelio y Cementerio Parque

Para obtener dicha cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener actualizada la Declaración Jurada del grupo familiar.
- Cumplir con una carencia en los Servicios por 6 meses.
- Tener los pagos al día.

La CEM entre reuniones y encuentros regionales

► **16 de noviembre:** se conformó la Regional de la Pcia. de Buenos Aires de FACE. En representación de la CEM, asistieron nuestro presidente Ernesto Krause, los consejeros Araujo Antonio Araujo y Miguel Ángel Sansone, y los gerentes Gerardo Fritsch y María Victoria Di Gloria.

► **18 de diciembre:** se realizó en Las Flores la 1er Reunión de Consejo de Administración de FACE Regional Provincia de Buenos Aires.

► **8 de enero:** nuestra gerente administrativa María Victoria Di Gloria y Emanuel Domínguez asistieron a una reunión en el organismo de control OCEBA, donde los temas tratados fueron el desarrollo informático del modulo DDJJ 544 y de compra de energía.

► **8 de febrero:** los gerentes de la CEM Gerardo Fritsch y María Victoria Di Gloria visitaron la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría (COOPELECTRIC). Allí fueron recibidos por el Gerente General Ing. Oscar Montero y el Gerente de Administración y Finanzas Cdr. Oscar López.

► **15 de febrero:** en la Cooperativa de Carlos Tejedor se realizó la 2da reunión de la Regional de la Pcia. de Buenos Aires de FACE. En dicho evento nos representaron el Consejero Miguel Ángel Sansone y los gerentes María Victoria Di Gloria y Gerardo Fritsch.

Compras agrupadas con FACE

El día viernes 22 de febrero nuestra entidad suscribió un acta acuerdo con la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) por un plan de ahorro para la adquisición de un vehículo marca TOYOTA modelo HILUX 4x4 C/S DX PACK 2.5 TDI, que será adquirido en 12 cuotas con entrega programada, mediante el sistema de compras agrupadas que impulsa esa entidad.

Asamblea Extraordinaria

El próximo martes 26 de marzo, se convocó a los Delegados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la sede social de calle Eva Perón N° 365, a efectos de tratar los siguientes temas:

- 1) Designación de dos Delegados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.
- 2) Capitalización saldos Reserva Cuota Extraordinaria decreto 3207/06, Reserva Cuota Extraordinaria decreto 3142/07 y Decreto 971 – cuota adicional.
- 3) Reforma de Estatuto Social Artículo 5 inciso b y l.

Parcelamiento del Cementerio Parque

Se están realizando las tareas de amonajamiento de dos nuevos sectores del Cementerio Parque. Además, paralelamente se está trabajando en el diseño de los jardines y en la elección de arbustos y flores para este nuevo parcelamiento.

Beca Universitaria 2013

Informamos que la alumna María Teresa Vázquez resultó ser la beneficiaria con la adjudicación de la Beca Universitaria correspondiente al ciclo lectivo 2013, luego de haber obtenido 7 puntos en el examen que rindió ante calificados profesores locales.

Cabe recordar que esta beca tiene como objetivo apoyar los estudios superiores de los jóvenes de nuestra ciudad, una prioridad insoslayable que nuestra entidad ha mantenido a lo largo de su historia.

Nuevo móvil

En el mes de diciembre la Cooperativa sumó un nuevo vehículo. Se trata de una Fiat Fiorino 0 Km., que ha sido equipada y ploteada y que muy pronto estará al servicio de nuestra entidad.

Cortes del Servicio Eléctrico por deudas

Sr. Asociado le recordamos que, en caso de mora en el pago del Servicio Eléctrico, la Cooperativa puede proceder a suspender dicha prestación.

Si usted está en esta situación, le aconsejamos que regularice la misma, para evitar el corte de suministro y cargos por reconexión, acercándose a nuestras oficinas comerciales de lunes a viernes entre las 8 a 14 hs.

Le agradeceremos su comprensión y celeridad para ponerse al día.

Guía Telefónica 2013

Se informa a nuestros abonados al servicio telefónico que muy pronto tendrán a su disposición la Guía Telefónica de la CEM versión 2013. Se trata, como se sabe, de una revista con alta calidad de impresión, que cuenta con cuatro secciones destacadas.

En primer lugar se ubica el Reglamento General de Clientes del Servicio Básico Telefónico. A continuación se despliegan varias páginas a color con referencias a la historia de la Cooperativa y al cooperativismo en general. En la tercera sección se publica el directorio telefónico de Monte, Abbott y Gorchs. Por último, podemos consultar una guía publicitaria, con avisos de los comercios más importantes de la ciudad y la zona.

Es importante destacar que nuestra guía fue pensada para que los usuarios puedan utilizarla con comodidad. Uno de los aspectos más importantes tiene que ver con el tamaño adecuado para la lectura que tiene la tipografía de los apellidos, nombres y números, que permite una consulta ágil y una rápida ubicación de los datos.



Breves del Servicio de Telefonía

IP Dinámicas. El 14 de diciembre pasado se trabajó con TASA, IP-NEXT y PAMPA ENGINE en el traspaso de los abonados de Internet a BGP, IP dinámicas.

Voice mail. Los días 18,19 y 20 de diciembre la empresa Planex instaló la nueva plataforma de voice mail y dictó el curso de capacitación sobre gestión de los abonados del SSW a Méndez y Di Alessio.

Corte de fibra óptica. El viernes 25 de enero de produjo un corte de la fibra óptica de Telefónica de Argentina (TASA) en la calle Alberti, entre Transba y Ruta 41, ocasionado por una retroexcavadora del municipio local, desde las 15:00 hasta las 23:50 hs. Se presentó personal de TASA a repararla y se le solicitó al encargado del Corralón Municipal, Luis Peralta, que prestara colaboración con la misma retroexcavadora para realizar los dos pozos necesarios para fusionar la fibra. La CEM, durante el corte, siguió prestando el servicio de Telefonía e Internet utilizando los backups disponibles.

Discado 144 para atención de violencia de género

Tal cual lo adelantamos en ediciones anteriores, el 22 de febrero pasado quedó habilitado el prefijo 144 para que nuestros abonados puedan comunicarse por temas de **violencia de género**, conforme al Artículo 2° de la Resolución 114/2012 de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación.